Reunión Extraordinaria JUNTA DIRECTIVA ACTA No. 002

ASOCIACIONES DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS AFROCOLOMBIANOS DEL CORREGIEMIENTO DE LA VENTURA

Hoy 19 de Febrero de 2025, siendo las 03:00 P.M, en reunión de manera extraordinaria de la Junta Directiva de la ASOCIACIONES DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS AFROCOLOMBIANOS DEL CORREGIEMIENTO DE LA VENTURA, por convocatoria que hiciera la Representante Legal mediante comunicación telefónica y a la cual todos los miembros de la Junta directiva asistieron; se tratará únicamente la autorización amplia y suficiente al Representante Legal señor JULIO OLIMPO BERRIO ROMAN para la celebración de contratos de acuerdo a los montos establecidos en la oferta presentada.

Orden del día

1. Llamado a lista de los miembros de la Junta directiva.
2. Nombramiento del presidente y secretario para esta Junta.
3. Exposición del Representante Legal de los motivos de la Junta Directiva extraordinaria.
4. Deliberación y decisiones de la Junta Directiva.
5. Lectura y aprobación del acta.

Al primer punto:

El Representante Legal hace un llamado y verificación de los miembros de la junta directiva de la ASOCIACIONES DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS AFROCOLOMBIANOS DEL CORREGIEMIENTO DE LA VENTURA los cuales están presentes, que representan el 100% de Directivos, verificándose de esta manera el quorum del 100% para poder deliberar y decidir.

Al segundo punto:

Los miembros de la Junta Directiva postulan como presidente y secretario de esta Junta Extraordinaria a los señores JULIO OLIMPO BERRIO ROMAN y JAIRO MANUEL ORTEGA BUSTAMANTE los cuales, estando presentes, aceptan tal designación.

Al tercer punto:

En este punto, el Representante Legal manifiesta que la reunión tiene como finalidad de dar autorización y facultad al representante legal para que suscriba contratos con entidades públicas y privadas en el desarrollo de su objeto social y en cuantías ilimitadas, puesto a consideración de todos los presentes se aprueba por unanimidad la autorización para contratar.

Al punto cuarto:

Se dio la lectura al contenido total del acta, siendo esta aprobada por unanimidad.

Al punto quinto:

En este momento, el secretario de esta Junta Directiva, hace lectura de esta Acta, la cual es aprobada por su integridad por todos los miembros de la Junta directiva presentes.

Hasta aquí el Acta.

Dado en la Ciudad de San Benito Abad, a los 19 días del mes de febrero de 2025, a la 04:00 pm

JULIO OLIMPO BERRIO ROMAN	JAIRO ORTEGA BUSTAMANTE
C.C. 9.308.104	C.C. 18.857.825
PRESIDENTE	SECRETARIO